

ADENDA N°1
MODIFICACIÓN DE LAS PLAZAS DE PRÁCTICA DE LA 5ª CONVOCATORIA PROGRAMA ESTADO JOVEN
CONVOCATORIA A ESTUDIANTES
03 DE DICIEMBRE 2018

1. MODIFICACIÓN DEL NUMERAL 6 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA A ESTUDIANTES

Dadas las novedades realizadas por las Cajas de Compensación Familiar con respecto al registro de las plazas de práctica, se hace necesario informar que se habilitaron 2533 plazas de práctica para 2.939 jóvenes que deseen hacer parte de este programa, conforme al anexo 1 que hace parte de la presente adenda y reemplaza para todos los efectos el anexo de plazas habilitadas para la convocatoria de estudiantes anteriormente publicado.

2. CONTACTO

Ante cualquier inquietud puede dirigirse a:

MINISTERIO DEL TRABAJO

<http://www.mintrabajo.gov.co/practicas-laborales-con-el-estado.html>

Carrera 14 No. 99-33, Piso 7. Bogotá D.C

PBX:+57 5 18 6868, extensión 11446 y 11387

Correo electrónico: practicas@mintrabajo.gov.co

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/estado_joven

Teléfono: 7395656 extensión 701